CONCURSO EXTERNO – PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE PERSONAL PERMANENTE Nº 33/2026
PERSONAL DE SERVICIOS II –SEGUNDA CONVOCATORIA

Se llama a concurso Externo Público de Oposición para selección de personal permanente, para cubrir el puesto vacante de:

PERSONAL DE SERVICIOS II

Dependencia:	Dirección de Administración y Finanzas.
Cargo:	Personal de Servicios II
Función:	Personal de Servicios Generales.
Supervisado por:	Encargada de Servicios Generales.
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	Gs. 3.496.100 (guaraníes tres millones cuatrocientos noventa y seis mil cien).
Carga Horaria:	30 horas semanales, lunes a viernes de 05:30 a 11:30 horas.
Vigencia:	A partir del 01 de setiembre de 2026.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

a) Tener nacionalidad paraguaya.
b) Educación escolar básica concluida.
c) Formación en profesiones específicas (Trabajos rutinarios y de apoyo en los sectores de limpieza y mantenimiento de edificios) u otras o experiencia mínima de cinco (5) años en la UNA.
d) Buena reputación.
e) Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

- Fotocopia, autenticada por Escribanía Pública, de la Cédula de Identidad Civil vigente (Excluyente).
- Currículum vitae actualizado con una (1) fotografía tipo carnet profesional (Excluyente).
- Fotocopia de Certificados y/o Títulos obtenidos, autenticados por Escribanía Pública (Excluyente).
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Excluyente).
- Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según perfil requerido.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIÓN: Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidas en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.

Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 480 480, interno 126.

Los documentos deberán presentarse en formato impreso, debidamente foliados, firmados y organizados en una carpeta, **el día jueves 27 de agosto de 2026; de 09:00 a 11:00 h.** Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista **el día viernes 28 de agosto de 2026 a las 08:00 h**.

Asunción, 25 de agosto del 2026.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/micc
Dirección General

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.